

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33618
Nombre	La Planificación de la Lengua y Literatura en la Educación Infantil
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil	Facultad de Magisterio	4	Primer cuatrimestre
1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-	Facultad de Magisterio	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil	13 - Aprendizaje de lenguas y lectoescritura	Obligatoria
1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-	13 - APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BEA REYES, ARANZAZU	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura
MINGUEZ LOPEZ, XAVIER	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura

RESUMEN

El objetivo general de esta asignatura es que los futuros maestros y las futuras maestras adquieran las competencias necesarias para planificar y desarrollar la tarea docente de etapa, ciclo y aula que tendrán que realizar en su vida profesional.

Entre estas estrategias destacamos las siguientes: adquirir información sobre los aspectos teóricos y prácticos de la enseñanza y aprendizaje de lenguas; usar esta información como base para desarrollar una aproximación personal a la enseñanza; diseñar actividades y ponerlas en práctica; reflexionar sobre la relación entre la teoría y la práctica; trabajar cooperativamente en la planificación y reflexión y reconocer que desarrollar estrategias didácticas es una empresa a largo plazo.



Se trata de la última asignatura del Grado y está destinada a agrupar todos los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores para proyectarlos, de una manera coherente y adecuada, a los diferentes ciclos y cursos de la etapa de Infantil.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

- Una competencia lingüística y comunicativa suficiente, oral y escrita, correspondiente al nivel C1 del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas, en las lenguas oficiales.
- Capacidad de elaborar discursos orales y escritos en la lengua en la que se imparte la asignatura de forma coherente y adecuada al ámbito académico.
- Habilidades básicas en informática y de recuperación y análisis de información desde diferentes fuentes bibliográficas e informáticas.

COMPETENCIAS

1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergénero; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.



- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.
- Conocer el currículo escolar de lengua y lectoescritura de esta etapa.
- Conocer las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes a la lengua oral y escrita.
- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
- Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
- Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
- Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
- Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
- Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
- Conocer la tradición oral y el folclore.
- Adquirir formación literaria y, en especial, conocer la literatura infantil.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de forma globalizada mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- Conocer las fuentes básicas de la investigación en el campo de la Didáctica de la Lengua y la Literatura e identificar en ellas el objeto y la metodología utilizados.

1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.



- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergénero; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.
- Conocer el currículo escolar de lengua y lectoescritura de esta etapa.
- Conocer las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes a la lengua oral y escrita.
- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
- Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
- Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
- Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
- Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
- Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.



- Conocer la tradición oral y el folclore.
- Adquirir formación literaria y, en especial, conocer la literatura infantil.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de forma globalizada mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- Conocer las fuentes básicas de la investigación en el campo de la Didáctica de la Lengua y la Literatura e identificar en ellas el objeto y la metodología utilizados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar esta signatura, el alumnado ha de ser capaz de lo siguiente:

- Analizar críticamente el currículum y su interpretación en los manuales y material curricular de los distintos cursos de la Educación Infantil.
- Valorar críticamente materiales, especialmente de tipo artístico, para saber integrarlos en el currículum de Educación Infantil.
- Adquirir recursos para elaborar programaciones, aplicando metodologías diversas.
- Conocer los diferentes tipos de programaciones y saber adecuarlas a un grupo de alumnos en concreto.
- Elaborar programaciones de las diferentes lenguas del currículum de manera integrada.
- Diseñar propuestas didácticas en el área de comunicación señalando los objetivos y contenidos didácticos, las actividades, con su metodología, y la evaluación correspondiente.
- Integrar los medios de comunicación y las TIC en las propuestas didácticas elaboradas por los alumnos de Infantil.
- Saber adaptar una programación al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Conocer los tipos de evaluación y los sistemas de corrección más adecuados en cada caso.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El marco curricular de la lengua y la literatura en la Educación Infantil

1. Las bases del currículum de Lengua y Literatura en la Educación Infantil:
 - El área de Comunicación y representación de la realidad.
 - El objeto de la enseñanza-aprendizaje. La competencia en comunicación lingüística.
 - Las finalidades de la enseñanza de la lengua y la literatura en la Educación Infantil.
 - El currículum de Lengua y Literatura: objetivos, competencias clave, competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.
2. La realidad sociolingüística de la Comunitat Valenciana y su incidencia a la educación.
3. El tratamiento integrado de lenguas y contenidos.



4. El proyecto lingüístico de centro: el Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural.
5. El plan lector de centro.
6. Propuestas prácticas: análisis y comparación de diferentes aspectos del currículum, identificación en materiales didácticos de algunos elementos del currículum.

2. La planificación didáctica en lengua y literatura

1. La secuencia de contenidos lingüísticos y literarios:
 - 1.1. El desarrollo de competencias.
 - 1.2. El desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas.
2. La programación de aula:
 - 2.1. La organización del aprendizaje en unidades, secuencias, situaciones y entornos.
 - 2.2. La organización del aprendizaje mediante proyectos de trabajo.
 - 2.3. Los rincones y los talleres como herramientas globalizadoras del aprendizaje.
 - 2.3. La interdisciplinariedad en el aprendizaje de la lengua y la literatura: proyectos globalizados, actividades complementarias dentro y fuera del centro, etc.
3. Los principios metodológicos para la educación lingüística y literaria.
 - 3.1. La integración de los componentes del aprendizaje lingüístico y literario.
 - 3.2. El desarrollo de los hábitos lectores desde la educación literaria.
 - 3.3. El aula y otros contextos educativos y de aprendizajes.
 - 3.4. La organización del aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.
4. Los recursos: el material didáctico y los recursos complementarios. El uso de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Propuestas prácticas: análisis de criterios de secuenciación y organización de saberes básicos en materiales curriculares, elaboración de una programación de aula

3. La atención a la diversidad en el aprendizaje lingüístico y literario

1. La atención a las diferencias individuales en las programaciones y la escuela inclusiva.
2. Las adaptaciones curriculares individualizadas.
3. Propuestas prácticas: análisis de casos (adaptaciones de acceso), realización de adaptaciones del currículum.

4. La evaluación del aprendizaje lingüístico y literario

1. La evaluación del aprendizaje lingüístico y literario. Las funciones, los tipos y los objetos de la evaluación.
2. Los criterios de evaluación del aprendizaje lingüístico y literario:
 - 2.1. La evaluación formativa del aprendizaje de las habilidades lingüísticas y literarias.
 - 2.2. La evaluación de los saberes básicos y de las competencias.
 - 2.3. La evaluación en Educación Infantil.
3. Los instrumentos de evaluación y su relación con los diferentes aspectos del aprendizaje lingüístico y literario.
4. Propuestas prácticas: análisis y diseño de criterios de evaluación para actividades de Lengua y Literatura; diseño de pautas de evaluación para los discursos del alumnado de Infantil, etc.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Estudio y trabajo autónomo	67,00	0
TOTAL	112,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Para conseguir las competencias que se plantea esta asignatura, se empleará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del alumnado. Se fomentará un acercamiento crítico a los diversos postulados teóricos, sin excluir las exposiciones magistrales que la materia pueda exigir.

La práctica académica en esta asignatura se estructura en diversos niveles:

Actividades presenciales (40% del volumen total de trabajo)

1. Clases teoricoprácticas (30%)

Clases presenciales teoricoprácticas en las cuales se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y se realizarán actividades utilizando diversos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

Las orientaciones y los materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades se facilitarán al alumnado bien en las sesiones presenciales, bien a través del servicio de reprografía o bien desde el aula virtual.

2. Asistencia a seminarios y actividades complementarias (6%).

3. Tutorías (4%).

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar al alumnado en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar los progresos individuales, las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la asignatura.

Actividades no presenciales (60% del volumen total de trabajo)

4. Estudio y trabajo autónomo

Preparación de las tareas encargadas (resúmenes, revisiones críticas, etc) y realización del trabajo guiado específico. El modelo que se aplicará es el investigador, de manera que la actividad del alumnado se centre en la búsqueda, la localización, el análisis, la manipulación, la elaboración y el retorno de la información.



La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del trabajo cooperativo y reforzar el aprendizaje individual, además de iniciar al alumnado en la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información, fomentar las relaciones personales y compartir situaciones para aproximarse a los contenidos y al debate.

El alumnado realizará un trabajo de investigación en grupo reducido que será orientado y supervisado por el profesor.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y será necesario que tenga en cuenta la capacidad de analizar los procesos de aprendizaje individuales y colectivos.

Al finalizar el curso, el alumnado tendrá que ser capaz de lo siguiente:

- Poseer un nivel adecuado en la adquisición de habilidades y conocimientos específicos de la materia.
- Dominar los métodos, técnicas y otras capacidades y destrezas propias del alumnado de Magisterio.
- Haber demostrado una actitud adecuada hacia la asignatura y respeto al resto del alumnado, haber asistido y participado en las clases, haber mostrado interés y constancia para conseguir una progresión positiva, y también haber demostrado capacidad para trabajar en grupo.
- Tener una competencia lingüística y comunicativa, tanto oral como escrita, en relación al nivel C1 del Marco Europeo de Referencia, especialmente de la lengua en la que se imparte la asignatura.

La adquisición de estas capacidades se observará a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Participación en el aula mediante trabajos orales y/o escritos (25% - 35%).
2. Realización de trabajos en grupo (25% - 35%).
3. Elaboración de una programación final (40% - 50%). El alumnado tiene que obtener una calificación de 5, como mínimo, en la programación para poder sumar el resto de los porcentajes. Estos porcentajes se conservarán también en la segunda convocatoria.
4. Se puede tener en cuenta la participación en las actividades de las semanas complementarias.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrá en cuenta la presentación adecuada al contexto académico, así como la corrección ortográfica, léxica y gramatical, y los aspectos referidos a la adecuación, la coherencia y la cohesión del texto. En este sentido, se aplicarán los criterios de la Unidad Docente. La lengua en la que se imparte la asignatura será la que el alumnado tiene que utilizar en clase y en todos los instrumentos de evaluación. Todo plagio equivale a una calificación de cero puntos en un trabajo: se entiende por plagio cualquier párrafo ajeno cuya fuente no aparezca mencionada debidamente como referente.

Las tareas de aula y los trabajos en grupo son actividades no recuperables.



El alumnado que no haya asistido al mínimo exigido (80%) tendrá derecho a una prueba final del conjunto de la materia, cuya nota no podrá superar los 5 puntos. Esta norma sirve tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- Carmen, L. M. (ed.) (2004). La planificación didáctica. Graó.
- Dolz, J. (1994). Seqüències didàctiques i ensenyament de llengua: més enllà dels projectes de lectura i d'escriptura. *Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura*, 2, 21-34.
- Giné, N., Parcerisa, A. (coords.) (2003). Planificación y análisis de la práctica educativa. La secuencia formativa: fundamentos y aplicación. Graó.
- Duran, T. (2002). Leer antes de leer. Anaya
- López Río, J. (2018). La educación no es para todos. Crónica. *Revista Científico Profesional de la Pedagogía y la Psicopedagogía*, 3, 61 - 73 . www.academia.edu/37746379/La_educacion_no_es_para_todos
- Rodríguez, C. (2008). La organización del aprendizaje lingüístico y literario. La unidad didáctica y los proyectos de trabajo. Rodríguez, C. (ed.). *La lengua escrita y los proyectos de trabajo. Propuestas para el aula*. Perifèric edicions, pp 19-42.
- Pascual, V. (2006). El tractament de les llengües en un model deducació plurilingüe per al sistema educatiu valencià. *Generalitat Valenciana-Conselleria de Cultura, Educació i Esport*. http://www.cece.gva.es/ocd/sedev/val/vp_tl.htm
- Pitluk, L. (2007). La planificación didáctica en Educación Infantil: las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas. *Homo Sapiens*.
- Soteras, S. (2003). La secuencia formativa: más allá de una programación rutinaria. *Aula de Innovación Educativa*, 127.
- Hernández, F. (2002). Los proyectos de trabajo. Mapa para navegantes en mares de incertidumbre. *Cuadernos de pedagogía*, 310, 78-82.

Complementarias

- Antúnez, S. i altres (1992). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona.
- Ballester, J., Ibarra, N. (2009). La enseñanza de la literatura y el pluralismo metodológico, *Ocnos. Revista de estudios sobre la lectura*, 5, 25-36.
- Ballester, J. (2007). *Leducació literària*. Universitat de València.
- Camps, A. (comp.) (2003). *Seqüències didàctiques per aprendre a escriure*. Graó.



- Cassany, D., Luna, M. i Sanz, G.(1993). Ensenyar llengua. Graó.
- Colomer, T., Kümmerling-Meibauer, B., Silva-Díaz, M. C. (ed.) (2010). Cruce de miradas: Nuevas aproximaciones al libro-álbum. Banco del Libro-GRETEL.
- Díez, C (2007). Mi escuela sabe a naranja: estar y ser en la escuela infantil. Graó.
- Dolz J. i Schneuwly, B. (2006). Per un ensenyament de l'oral. IIFVPAM.
- Ferrer, M. (1997). La elaboración del proyecto lingüístico desde infantil a secundaria. Textos de didáctica de la lengua y la literatura, 13, 57-65.
- Garagorri, X. (2007). Currículo basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión. Aula de innovación educativa, 161.
- Guasch, O. (coord.) (2010). El tractament integrat de les llengües. Graó.
- Mendoza, A. (coord.) (2012). Leer hipertextos. Del marco hipertextual a la formación del lector literario. Octaedro.
- Molist, P. (2006). Los libros tranquilos. El curso de la vida a través de la literatura infantil. Anaya.
- Noguerol, A. (coord.) (2006). Ensenyar i aprendre llengua i comunicació en una societat multilingüe i multicultural. Departament d'Ensenyament Generalitat de Catalunya.
- Pozuelos, J. (2007). Trabajo por proyectos en el aula: descripción, investigación y experiencias. Cooperación Educativa.